



Anuncio de Subsanación

Habiendo presentado solicitud para el otorgamiento de **Subvenciones destinadas a la mejora de la competitividad del comercio minorista, el sector de la restauración y servicios personales 2022 (E2022003415)**, por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con la Base 8ª de las reguladoras de las presentes subvenciones y el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por **desistido de su solicitud** previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse dentro del plazo concedido al efecto, a través de los siguientes medios:

- 1 Desde la sede electrónica del Cabildo Insular <https://sede.tenerife.es> acceda su **Área personal** – apartado «**Mis expedientes**».
- 2 Para acceder al Área personal los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve.
- 3 Una vez identificado/a, se mostrarán todos los expedientes en los que tenga la condición de interesado/a por orden cronológico. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios/as disponen de un mecanismo de búsqueda.
- 4 Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón «Acceder al expediente» y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente.
- 5 Desde la pantalla de consulta del expediente, se dispone de un botón «iniciar aportación» mediante el cual podrá realizar la presentación de los documentos requeridos.
 - Rellenar el formulario, donde detallará la aportación a realizar.
 - Añadir los documentos en formato PDF no editable.
 - Finalmente, firmar la aportación que vaya a realizar. Para ello dispondrá de las opciones actuales de firma recogidas en la sede electrónica del Cabildo.
 - Una vez se haya firmado, podrá descargar el justificante de registro.

Únicamente las personas físicas, podrán aportar documentación de forma presencial en las oficinas de Asistencia en materia de Registro de este Cabildo Insular, para lo cual, deberán solicitar cita previa a través del siguiente enlace <https://citaprevia.tenerife.es> o a través en los teléfonos 901501901 o 922239500.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 900 150 055/ 922 239 500
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	1/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Asimismo, podrán aportar la documentación requerida en los Registros Electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la LPACAP, en las oficinas de Correos, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, o cualquier otro que establezca las disposiciones vigentes, tal y como se indica en el artículo 16.4 de la LPAC.

Nº de Expediente: E2022003415S00001
Solicitante: CLAUDIA CAULES JUSTIN
NIF/NIE: ***9007**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00002
Solicitante: JUAN CARLOS TREVIJANO VELÁZQUEZ
NIF/NIE: ***9304**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00003
Solicitante: MARTIN HERNÁNDEZ SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR
NIF/NIE: J76825629

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	2/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El presentado es de un periodo erróneo.

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente:	E2022003415S00004
Solicitante:	XIOMARA ACOSTA GONZÁLEZ
NIF/NIE:	***4751**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	3/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00005

Solicitante: RUPONTE S.L.

NIF/NIE: B38419230

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00006

Solicitante: SOC COOP MERCADO NTRA SRA DE ÁFRICA

NIF/NIE: F38374880

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **NIF jurídico** (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00007

Solicitante: EUROSYS S.A.

NIF/NIE: A38054912

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior). El presentado es del año 2020.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	4/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El presentado es de un periodo erróneo.

- **NIF jurídico** (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00008
Solicitante: REBORN TOTAL S.L.
NIF/NIE: B76818921

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **NIF jurídico** (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00011
Solicitante: DIANA QUINTERO AMADOR
NIF/NIE: ***6506**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	5/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00012
Solicitante: PATRICIA NAVARRETE GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***4830**

- Certificado de empadronamiento.

Nº de Expediente: E2022003415S00013
Solicitante: ARTE PERSA SL
NIF/NIE: B38210670

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00014
Solicitante: MARÍA MONTSERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ
NIF/NIE: ***7307**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado *“Titular no identificado”*.

Nº de Expediente: E2022003415S00017
Solicitante: DESIREE PADRÓN MELIAN
NIF/NIE: ***7175**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	6/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00019
Solicitante: CAROLINA HERNÁNDEZ-SIVERIO LORENZO
NIF/NIE: ***2246**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00021
Solicitante: DISTRIBUCIONES EXTENSION HAIR, S.L.
NIF/NIE: B76754621

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	7/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00022
Solicitante: JAVA SURF SL
NIF/NIE: B38485587

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00023
Solicitante: LAZARO JC, S.L.
NIF/NIE: B16745986

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	8/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00025

Solicitante: MARCO MORGENTHALER GARCIA

NIF/NIE: ***6293**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00026

Solicitante: MOHAMAD ABOU GHALYOUM

NIF/NIE: ****0099*

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00027

Solicitante: TALLERES DRV ICOD SL

NIF/NIE: B38902037

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	9/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00028
Solicitante: TALLERES DRV TENERIFE SUR SL
NIF/NIE: B76687771

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00029
Solicitante: RICHARD ALEXANDER REYES NOGUERA
NIF/NIE: ****9302*

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00031
Solicitante: LUNAROSSALAPAZ S.L
NIF/NIE: B76707033

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	10/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00033
Solicitante: ANTONIO JAVIER RODRIGUEZ CAÑIZARES
NIF/NIE: ***4560**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00034
Solicitante: ALGERINA ROSA DE CAIRES GUADARRAMA
NIF/NIE: ****6644*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	11/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00035
Solicitante: MILAGROS VIOLETA PADRÓN FERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***5204**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00036
Solicitante: JONATHAN NÚÑEZ RAMOS
NIF/NIE: ***1441**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	12/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00037

Solicitante: CANDELARIA INMACULADA PÉREZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***7445**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00038

Solicitante: BVJ ICOD 1950 SLU

NIF/NIE: B38932455

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00039

Solicitante: JUAN CARLOS DÍAZ WALO

NIF/NIE: ***7927**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00040

Solicitante: EL PADRINO INVERSIONES, SL

NIF/NIE: B67796268

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00043

Solicitante: MARÍA ALEJANDRA FRANCISCO GUEVARA

NIF/NIE: ***3010**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	13/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00045
Solicitante: ROBERTO ROUCO BENEDI
NIF/NIE: ***2952**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria.**
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social.**

Nº de Expediente: E2022003415S00046
Solicitante: TASCA CASA CANARIA SL
NIF/NIE: B76592864

- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**

Nº de Expediente: E2022003415S00047
Solicitante: MARIA ADELA PÉREZ FUENTES
NIF/NIE: ***7438**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	14/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00049

Solicitante: JUAN LIMA CUELLO RADIO FM, S.L.

NIF/NIE: B38964243

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00050

Solicitante: REAL FOOD MARKET S.L.

NIF/NIE: B01684364

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- **Escritura de constitución** de la sociedad y todas sus modificaciones.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00052

Solicitante: LOS ORICHAS, SL

NIF/NIE: B09735978

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	15/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00056
Solicitante: GYOERGY HEGEDUES GONZÁLEZ
NIF/NIE: ****6372*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	16/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00057
Solicitante: AIRAM MÉNDEZ MORALES
NIF/NIE: ***2925**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00058
Solicitante: NOEL NARCISO LINAREZ SÁNCHEZ
NIF/NIE: ***1796**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	17/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00060
Solicitante: NATALIA RUIZ OÑATE
NIF/NIE: ***8449**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00062
Solicitante: DANIEL ALEXIS PARRONDO LÓPEZ
NIF/NIE: ***1161**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	18/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00063
Solicitante: MADAY ESPINOSA GUTIÉRREZ
NIF/NIE: ***5276**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00066
Solicitante: CESAR LUCENDO AMAT
NIF/NIE: ***6500**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	19/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00067
Solicitante: GRUPO JUSTO LEÓN RAMOS SL
NIF/NIE: B38599965

- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Nº de Expediente: E2022003415S00070
Solicitante: THE GREEN ROOM SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J06861462

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00073
Solicitante: ELFSTROM SIMANCAS, S.L.U.
NIF/NIE: B01914290

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00074
Solicitante: VIVIANA TIBACUY CRUZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ****4754*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	20/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00075
Solicitante: COMUNIDAD DE BIENES ANAESTHER TENERIFE
NIF/NIE: E76620350

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00076
Solicitante: FIONNUALA QUINN GONZÁLEZ
NIF/NIE: ****9115*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	21/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00078
Solicitante: ROSARIO HAYDEE GONZÁLEZ GÓMEZ
NIF/NIE: ****3814*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	22/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00080
Solicitante: SAMANTHA VICTORIA VILLAR CASTILLO
NIF/NIE: ****6716*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	23/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00081
Solicitante: DANILET ABREU TF S.L.
NIF/NIE: B76658673

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00082
Solicitante: MI GUSTO TU GUSTO BY F.A.M.E SC
NIF/NIE: J06866123

- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	24/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00084
Solicitante: JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***1098**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00086
Solicitante: DELMAR, S.C.
NIF/NIE: J76644616

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00089
Solicitante: LAILA KHECHARI
NIF/NIE: ****1327*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00092
Solicitante: GIORGIANA COSMA
NIF/NIE: ****9803*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	25/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00093
Solicitante: SORALYS CRISTINA BELLO GUEVARA
NIF/NIE: ****5917*

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00094
Solicitante: SALVATORE IMPERATO IMPERATO
NIF/NIE: ****2622*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00095
Solicitante: ELIA BRUN MARTIN
NIF/NIE: ***1157**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00096
Solicitante: NEREA GONZÁLEZ MURILLO
NIF/NIE: ***2833**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	26/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00097
Solicitante: MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***4209**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00098
Solicitante: CARLA EVA PITTORI CHALLE
NIF/NIE: ****4462*

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00099
Solicitante: MICHAEL JEAN YVES MERLEVEDE
NIF/NIE: ****7898*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	27/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00101
Solicitante: MARIANA FAVASULI FAVASULI
NIF/NIE: ****4059*

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00102
Solicitante: MARIELA INFANTE HIDALGO
NIF/NIE: ***2122**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00104
Solicitante: MOLNUEZ 810 SL
NIF/NIE: B76617257

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	28/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la adaptación del negocio a la nueva normalidad en materia de prevención sanitaria y digitalización. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia **Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00105
Solicitante: MARÍA DE LA O LORENZO DOMINGUEZ
NIF/NIE: ***3934**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00107
Solicitante: MARIA CARMEN SIERRA GIMENEZ
NIF/NIE: ***5685**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00113
Solicitante: SILGA ASESORIA, SL
NIF/NIE: B09706995

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	29/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00116
Solicitante: NABIL EL BASRI
NIF/NIE: ****4074*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	30/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00117
Solicitante: JOEL BRITO RIJO
NIF/NIE: ***5353**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	31/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00118
Solicitante: ÁNGELA MARÍA MARTÍN EXPÓSITO
NIF/NIE: ***2181**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00119
Solicitante: QUIOSCO HERBOMAR TENERIFE,SL
NIF/NIE: B38497301

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00120
Solicitante: CLAUDIA CORRADA
NIF/NIE: ****2228*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	32/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00121
Solicitante: POLLERIA HERMANOS DORTA
NIF/NIE: J76704279

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00122
Solicitante: MARÍA VANESA DEL ROSARIO VILLAR
NIF/NIE: ***1712**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	33/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00124
Solicitante: DANIEL PEDRO TORRES GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***5895**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00125
Solicitante: RANCHO ARIZONA INFERNUS, S.L.U.
NIF/NIE: B76621945

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00126
Solicitante: RODRIGUEZ CHICO EXPLOTACIONES HOSTELERAS SL
NIF/NIE: B38902144

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00127
Solicitante: ROMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
NIF/NIE: ***9254**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	34/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00128
Solicitante: NOEMI ROBAYNA BELLO
NIF/NIE: ***5969**

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00130
Solicitante: BURGER & ICE,SL
NIF/NIE: B76621267

- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante. El presentado no corresponde a la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00133
Solicitante: ARACELI GARCIA RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***0530**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00134
Solicitante: PAN AND CAKE BAR, SOCIEDAD LIMITADA
NIF/NIE: B06851992

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. El documento aportado no corresponde al periodo solicitado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	35/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00135
Solicitante: ALESSIA FEDERICI
NIF/NIE: ****1966*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00136
Solicitante: NOELY AYLIN VILLALOBOS ALLENDE
NIF/NIE: ****6675*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00137
Solicitante: JADE INNOVA2014, SL
NIF/NIE: B76629492

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	36/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00140
Solicitante: ROSA CANDELARIA LEÓN FUMERO
NIF/NIE: ***8476**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00141
Solicitante: HERBONATURA LA RASCA, S.L.
NIF/NIE: B38503884

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	37/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00144
Solicitante: DORESHOTELS.L.
NIF/NIE: B38563474

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El documento aportado no es el solicitado al no estar emitido por la Seguridad Social

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones **tributarias con la Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00145
Solicitante: CANO-AGUDELO SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J67854737

- **Modelo 184** correspondiente al ejercicio del año de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria o **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)**, correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	38/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00146
Solicitante: TV NALBER SL
NIF/NIE: B38223749

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00148
Solicitante: MARCOS CHRISTIAN BUERBAUM SIVERIO
NIF/NIE: ***6538**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	39/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria.**
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**
- Certificado de empadronamiento.

Nº de Expediente: E2022003415S00149
Solicitante: IRENE MODINO TRUJILLO
NIF/NIE: ***1626**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00151
Solicitante: GRUPO GOCHAREPA S.L.
NIF/NIE: B42921718

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00152
Solicitante: LAURA SORIANO OLIVERA
NIF/NIE: ***7239**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDlLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	40/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDlLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00154
Solicitante: MARÍA MERCEDES DORTA ESPÍÑEIRA
NIF/NIE: ***7545**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00155
Solicitante: MARÍA DEL ROSARIO CARMENATY MANSITO
NIF/NIE: ***3377**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	41/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Agencia Tributaria Canaria.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00156
Solicitante: CESAR DOMINGO BORGES ÁLVAREZ
NIF/NIE: ***7093**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00157
Solicitante: TANIA MUÑOZ BERNAL
NIF/NIE: ***4497**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLlciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	42/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLlciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00158
Solicitante: TENERIFE MARNY SL
NIF/NIE: B76652015

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00159
Solicitante: MARÍA DEL CARMEN VALIDO FANTI
NIF/NIE: ***6471**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	43/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00160
Solicitante: SHNARKY FOODS SL
NIF/NIE: B67841528

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00161
Solicitante: C.B. EL FENIX TENERIFE
NIF/NIE: E76682152

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00163
Solicitante: LUIS JOSÉ DÍAZ DELGADO
NIF/NIE: ***2155**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00164
Solicitante: MELANIA BERMUDEZ WELKE
NIF/NIE: ***5402**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	44/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00165
Solicitante: CREVIA INMOBILIARIA NORTE CB
NIF/NIE: E76658533

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00166
Solicitante: JUAN LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***4031**

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	45/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00167
Solicitante: GABRIEL ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
NIF/NIE: ***3819**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	46/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00168
Solicitante: SILENCIO FOOD COMPANY S.L.
NIF/NIE: B76796218

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00169
Solicitante: PATRICIA MARTÍN GARCIA
NIF/NIE: ***3417**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00170
Solicitante: EZEQUIEL JOSE FUMERO SIERRA
NIF/NIE: ***4972**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	47/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00171
Solicitante: DHARAMENDRA KHATRI
NIF/NIE: ****7855*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores** en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	48/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00173
Solicitante: BERENGUERA EXPLOTACIONES CANARIAS SL
NIF/NIE: B10664134

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00174
Solicitante: ISA REFORMAS 2010, SL
NIF/NIE: B76712678

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	49/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00175
Solicitante: JNC RESTAURANT GROUP SL
NIF/NIE: B02991271

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00176
Solicitante: DAVID GARCIA GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***3301**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	50/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00177
Solicitante: JANIRA ROSER ANDREU GARROFE
NIF/NIE: ***6408**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00179
Solicitante: MARÍA DEL CARMEN BORREGO DURAN
NIF/NIE: ***0573**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00180
Solicitante: CINTIA EXPÓSITO FORTE
NIF/NIE: ***1735**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	51/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado *“Titular no identificado”*.

Nº de Expediente: E2022003415S00181

Solicitante: MODA EN CALCETERÍA Y COMPLEMENTOS SL

NIF/NIE: B38764312

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00182

Solicitante: ADORALAMAR S.L

NIF/NIE: B38570024

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	52/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00183
Solicitante: LAURA AGUILAR DORTA
NIF/NIE: ***3422**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	53/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00184
Solicitante: AM PROFESIONALES DEL BORDADO S.L
NIF/NIE: B76808476

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00185
Solicitante: CHICAS DEL PAN S.L
NIF/NIE: B10548808

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00186
Solicitante: GIULIANA MARÍA PITTORI CHALLE
NIF/NIE: ****4219*

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	54/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00188
Solicitante: MARIELBA GONZÁLEZ GARCIA
NIF/NIE: ***1274**

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00189
Solicitante: THE CLUB BARBER SHOP
NIF/NIE: E76808831

- **Modelo normalizado de SOLICITUD oficial**, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	55/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00190
Solicitante: JUAN MARCELO SILVERO
NIF/NIE: ****0719*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00191
Solicitante: DAVID MENDOZA BERGILLOS
NIF/NIE: ***0987**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00194
Solicitante: RODRIGUEZ Y CAIROS SL
NIF/NIE: B38372553

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	56/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00196

Solicitante: CHINEA BROTHERS SL

NIF/NIE: B38863841

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00197

Solicitante: CRISTINA ALEXANDRA CORREA RODRÍGUEZ

NIF/NIE: ***1595**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00198

Solicitante: FOTO SURAJ SL

NIF/NIE: B76533934

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00199

Solicitante: JUN QUIN E HIJAS SL

NIF/NIE: B76544154

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	57/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00200
Solicitante: NATALIA DELGADO SANTANA
NIF/NIE: ***2840**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00202
Solicitante: MACRODA TENERIFE SL
NIF/NIE: B76596915

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00203
Solicitante: SAIMAR BIO, SL
NIF/NIE: B76799386

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	58/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00206
Solicitante: ESQUINALAGUNERA SL
NIF/NIE: B76717396

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00208
Solicitante: MILIZAN RISTORANTES SL
NIF/NIE: B76780519

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00209
Solicitante: ARS DELECTATIO, S.L.
NIF/NIE: B38959292

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	59/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00210
Solicitante: PERCY GROUP CANARIAS S.L.
NIF/NIE: B76526862

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00211
Solicitante: GARA MARÍA HERRERA CHIJEZ
NIF/NIE: ***4941**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00212
Solicitante: ISABEL TOSCO VARGAS
NIF/NIE: ***1079**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	60/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00213
Solicitante: ANA KARINE DA SILVA DA SILVA
NIF/NIE: ***5393**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00214
Solicitante: CALZADOS LEDESMA S.L.
NIF/NIE: B38214151

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	61/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00215
Solicitante: CB TENTACIÓN MACARENA S.L.
NIF/NIE: B38832911

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00217
Solicitante: ANTONIO DANIEL AFONSO PÉREZ
NIF/NIE: ***4962**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00218
Solicitante: ESCUELA PROFESIONAL ARC, SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J09994765

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Modelo 184 correspondiente al ejercicio** del año de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- **Contrato privado o escritura pública**, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	62/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse en los casos de Solicitud formulada por las comunidades de bienes, sociedades civiles y otras entidades sin personalidad jurídica propia que tributen en la modalidad de atribución de rentas en el IRPF
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00219
Solicitante: CRAFTER BRUNCH CAFE, S.L.
NIF/NIE: B76813625

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00220
Solicitante: JARDÍN DE TACORONTE RESTAURACIÓN, S.L.
NIF/NIE: B67857359

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	63/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00221
Solicitante: CAMPOS DE ARDA S.L.L.
NIF/NIE: B38651550

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Modelo normalizado de SOLICITUD oficial**, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	64/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00222
Solicitante: FRIOARTESANO, S.L.
NIF/NIE: B76589308

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00223
Solicitante: JESICA ARMAS DELGADO
NIF/NIE: ***1427**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	65/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00224
Solicitante: COVERIT TENERIFE, S.L.
NIF/NIE: B76604412

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00225
Solicitante: IVÁN SANTOS PERERA
NIF/NIE: ***0944**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	66/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00226
Solicitante: PRISCA LIDIA GUTIÉRREZ DÍAZ
NIF/NIE: ***9477**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00227
Solicitante: VIKILU, S.L.
NIF/NIE: B76674860

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	67/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00228
Solicitante: ARTE SANO TENERIFE, S.L.
NIF/NIE: B76702042

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00229
Solicitante: AARON JONAY MARTIN TRUJILLO
NIF/NIE: ***3209**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	68/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00230
Solicitante: LA PIMIENTA DE LA MATANZA S.L.
NIF/NIE: B76730225

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00231
Solicitante: CEFERINO JONATHAN LÓPEZ QUINTERO
NIF/NIE: ***0227**

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	69/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00233
Solicitante: VEYMAN SUMINISTROS S.L.
NIF/NIE: B76787605

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el **correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior**).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante (**completas**).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00234
Solicitante: CRISTAL NELLY GARCIA CRUZ
NIF/NIE: ****3666*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	70/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00235
Solicitante: NEREA ORTEGA FARRAIS
NIF/NIE: ***3941**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00236
Solicitante: KEVIN SOSA NAVARRO
NIF/NIE: ***7903**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	71/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00237
Solicitante: LUIS MELIAN PÉREZ S.L.U
NIF/NIE: B38482139

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00238
Solicitante: MYRIAN ALEJANDRA COSSE RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***6476**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00239
Solicitante: INVERSIONES CANARY ASIA 2016, S.L.
NIF/NIE: B76712926

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	72/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00240
Solicitante: MARÍA MÓNICA PEÑA VÁZQUEZ
NIF/NIE: ***9093**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00242
Solicitante: NAIA CANARIAS S.L.
NIF/NIE: B76752252

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	73/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00243
Solicitante: ANNAMARIA VEZER
NIF/NIE: ****3656*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00244
Solicitante: GUMERSINDO PESO GESTEIRO
NIF/NIE: ***9583**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	74/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00245
Solicitante: RAMÓN AYOSE AFONSO CABELLO
NIF/NIE: ***5078**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00246
Solicitante: CRISTINA SUÁREZ FERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***5925**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00247
Solicitante: R & N RESTAURACIÓN, S.C.
NIF/NIE: J76810613

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	75/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00248
Solicitante: NEW MECAFAL S.L.
NIF/NIE: B76572387

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria**. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00249
Solicitante: JOSÉ JACOB ALONSO MEJÍAS
NIF/NIE: ***4010**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00250
Solicitante: FÁTIMA SLEIMAN GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***5138**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	76/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00252
Solicitante: OLENA CHERNOVA CHERNOVA
NIF/NIE: ***3041**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00253
Solicitante: GLASGOW TEXTILE S.L.U.
NIF/NIE: B76564335

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	77/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00254
Solicitante: ELECTRO BAZAR ICOD S.L.U.
NIF/NIE: B38037578

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00255
Solicitante: JAIME JOSÉ MIGOYA HUERTA
NIF/NIE: ***0260**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	78/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00256
Solicitante: RESTAURANTE LA REFRANERA, S.L.
NIF/NIE: B76788488

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00257
Solicitante: MADRE MIA ROLLS
NIF/NIE: E76822733

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Modelo normalizado de SOLICITUD oficial**, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	79/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





cumplimentada en todos sus apartados. El solicitante debe ser la comunidad de bienes.

- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse de la siguiente forma:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones **tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00259
Solicitante: ESTHER CHIC GASPAR
NIF/NIE: ***9870**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	80/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00260
Solicitante: RISANDY MAYERLIT PEÑA BRITO
NIF/NIE: ***0857**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	81/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00261
Solicitante: LUIGI PICI
NIF/NIE: ****7496*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00262
Solicitante: CARLES CANO CAMPS
NIF/NIE: ***2735**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00263
Solicitante: SERVYMAQ SANTANA S.L.
NIF/NIE: B38509568

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	82/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00264
Solicitante: JOSÉ FELICIANO LUIS HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***5687**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00265
Solicitante: ABNER JOSÉ HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***6282**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00266
Solicitante: RISAPA RESTAURACIÓN S.L.
NIF/NIE: B76796689

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	83/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00267
Solicitante: ECRIVI S.L.
NIF/NIE: B38694154

- **Modelo normalizado de SOLICITUD oficial**, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00269
Solicitante: PEDRO NICOLÁS GONZÁLEZ CEBALLOS
NIF/NIE: ***0418**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	84/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00271
Solicitante: LA HUERTA DE LA RECOVA, S.L.
NIF/NIE: B76804590

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00272
Solicitante: DEISY GAIR HERNÁNDEZ PUGLYESE
NIF/NIE: ***8026**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	85/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00273
Solicitante: MORFEL TENERIFE, S.L.
NIF/NIE: B76714112

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00274
Solicitante: LAURENCE RENEE PEREIRA ESPINOZA
NIF/NIE: ****6598*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	86/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00275
Solicitante: ANA MARÍA REBAQUE MARTÍNEZ
NIF/NIE: ***7688**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	87/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00276
Solicitante: PATRICIA PESTANO TREMP
NIF/NIE: ***0845**

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00278
Solicitante: HILDA MARYEDY MONTAGUT AMESTY
NIF/NIE: ****2252*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	88/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00279
Solicitante: MICHELE PERISSINOTTO
NIF/NIE: ****3428*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00280
Solicitante: SERGIO OCTAVIO ROSSI
NIF/NIE: ****4224*

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	89/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00281
Solicitante: JAMILA EL MAHI ETTAIBI
NIF/NIE: ***1516**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00282
Solicitante: YAMINET ROJAS CASTILLO
NIF/NIE: ***3466**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	90/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00284
Solicitante: MARTIN SEBASTIÁN LUNA VERÓN
NIF/NIE: ***0182**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00285
Solicitante: GULAFOODS, S.L.
NIF/NIE: B76822774

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00287
Solicitante: RICARDO TOMAS LADERA MEDINA
NIF/NIE: ***8958**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	91/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**

Nº de Expediente: E2022003415S00288
Solicitante: JOHN FREDY HOLGUIN GUZMÁN
NIF/NIE: ***4800**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	92/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- **Datos de identidad (DNI/NIE)** ya que el intermediado devuelve información incorrecta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00289
Solicitante: NOEMÍ ELIZABETH CURA
NIF/NIE: ****1023*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	93/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00290
Solicitante: RAYCO VARGAS GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***2873**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00292
Solicitante: JERÓNIMO JOSÉ PÉREZ ALIZO
NIF/NIE: ***4891**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	94/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00293
Solicitante: SIX DEGREES S.L.U.
NIF/NIE: B76673698

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00294
Solicitante: LIVISSETTE DEL CARMEN GONZÁLEZ TORRES
NIF/NIE: ***0596**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado *“titular no identificado”*.

Nº de Expediente: E2022003415S00296
Solicitante: DANNY RENE COLMENAREZ PERNIA
NIF/NIE: ****3220*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	95/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente:	E2022003415S00297
Solicitante:	VILLA PARRINI E HIJOS S.L.
NIF/NIE:	B76676147

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	96/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00298
Solicitante: CRISTOPHER CACINI
NIF/NIE: ****1941*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00299
Solicitante: C.B. MANSA
NIF/NIE: E76525062

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias, al dar como resultado el intermediado *“titular no identificado”*.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	97/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00300

Solicitante: TENEIBERICO S.L.

NIF/NIE: B76766203

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00301

Solicitante: SJ1992 SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J10788354

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00302

Solicitante: THE ITALY SPOON S.L.

NIF/NIE: B76807320

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00304

Solicitante: MOUSSA EL BOUAAZZATI BELKHIR

NIF/NIE: ***4460**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	98/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
 - En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00305
Solicitante: CLAUDIA MAGGIO S.L.
NIF/NIE: ****6435*

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado *“titular no identificado”*.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	99/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00306

Solicitante: VERÓNICA COHINTA GAMMIERO MORALES

NIF/NIE: ***4994**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**

Nº de Expediente: E2022003415S00307

Solicitante: ANDREA FERNANDA CASTILLO VILLAFUERTE

NIF/NIE: ***6015**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**

Nº de Expediente: E2022003415S00309

Solicitante: LOS PINCHITOS CANARIAS, S.L.

NIF/NIE: B01817998

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	100/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00312
Solicitante: ALEXANDRA PATRICIA BARBA GARZÓN
NIF/NIE: ***8259**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00313
Solicitante: MARÍA ROSA HERRERA RAMOS
NIF/NIE: ***5369**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	101/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00314
Solicitante: PEDRO ENRIQUE MORALES DE LOS RÍOS MARTÍNEZ
NIF/NIE: ***9330**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	102/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00315
Solicitante: KATEMOD FASHION GROUP, S.L.
NIF/NIE: B10602761

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00316
Solicitante: MARIOLA DEL CARMEN RODRIGUEZ PLADELLORENS
NIF/NIE: ***3708**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	103/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00319
Solicitante: CRISTINA SBUELZ
NIF/NIE: ****0909*

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00320
Solicitante: JOSÉ FRANCISCO CASTRO ABREU
NIF/NIE: ***5137**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	104/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00321
Solicitante: AZAHAR ECOCENTRO SL
NIF/NIE: B05323019

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00322
Solicitante: JENNIFFER MERCEDES CARABALLO LIRA
NIF/NIE: ****9889*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	105/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones **tributarias con la Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00323
Solicitante: LIDIEL MONAGA CASTRO
NIF/NIE: ***g249**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00325
Solicitante: MARÍA COROMOTO BÁEZ EXPÓSITO
NIF/NIE: ***5215**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	106/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00326
Solicitante: ARMERÍA MEDINA 1978 S.L.
NIF/NIE: B35885805

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	107/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00327
Solicitante: BEATRIZ BERTA LECUONA PÉREZ
NIF/NIE: ***8606**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00329
Solicitante: S.C. BUFFET DE LA SALUD
NIF/NIE: J76712959

- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante, ya que la aportada junto a la solicitud no puede verse la primera página.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT, ya que el aportado junto a su solicitud no es un fichero válido.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	108/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00330
Solicitante: COLANGELO HERMANOS S.L.
NIF/NIE: B38302857

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
-

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	109/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00331
Solicitante: FRANCISCO PÁEZ LORENZO
NIF/NIE: ***0710**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta

Nº de Expediente: E2022003415S00332
Solicitante: C.B. GESTIÓN Y EMPRESA GYE
NIF/NIE: E38385720

- **Contrato privado o escritura pública**, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	110/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00333
Solicitante: FORCHETTA GOURMET S.L.
NIF/NIE: B76686617

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	111/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00337

Solicitante: INÉS ÁLVAREZ BENITO

NIF/NIE: ***5990**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00338

Solicitante: SOCIEDAD CIVIL BODEGÓN 7 ISLAS

NIF/NIE: J67942508

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00339

Solicitante: C.B. HERNÁNDEZ BENÍTEZ

NIF/NIE: E38971727

- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00340

Solicitante: JULIO DOMÍNGUEZ AMAYA

NIF/NIE: ***5747**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	112/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00342
Solicitante: CRISTINA LAFUENTE HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***5492**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Nº de Expediente: E2022003415S00343
Solicitante: MAYKEL CERVANTES ALBUERNE
NIF/NIE: ***9947**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	113/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00344

Solicitante: EUROCANARIAS DE ELECTRODOMÉSTICOS S.L.

NIF/NIE: B38298295

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00345

Solicitante: ROSSANA ARGIOLAS

NIF/NIE: ****3772*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00346

Solicitante: POTENZA GOURMET S.L.

NIF/NIE: B76786359

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	114/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00347
Solicitante: FRANITO WHITE S.L.
NIF/NIE: B76630383

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	115/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00348

Solicitante: PITBULL SPORT GROUP ESPAÑA, S.L.U

NIF/NIE: B76800689

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00349

Solicitante: VANESA MARTÍN EVORA

NIF/NIE: ***2669**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	116/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00351
Solicitante: JENNIFER DAVINIA MACHADO MENDOZA
NIF/NIE: ***2666**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00352
Solicitante: CHAMITOLANDIA, S.L.
NIF/NIE: B38619664

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00353
Solicitante: TEIDEMANSER, S.L.
NIF/NIE: B38610630

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00354
Solicitante: JAQUELINE MARRERO CABRERA
NIF/NIE: ***5481**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	117/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Nº de Expediente: E2022003415S00355
Solicitante: AIRAM JOSÉ GONZÁLEZ ACOSTA
NIF/NIE: ***2600**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	118/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00356
Solicitante: JEFREY TAVAREZ TAVAREZ
NIF/NIE: ***4157**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00357
Solicitante: YANIRA DÍAZ DELGADO
NIF/NIE: ***1078**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00358
Solicitante: FUORI ROTTA 56 S.L.
NIF/NIE: B01634872

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria.**
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	119/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00359
Solicitante: MAURO LEONEL GIL MAIZ
NIF/NIE: ***5020**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Nº de Expediente: E2022003415S00360
Solicitante: NOSTRAMO S.L.
NIF/NIE: B38054292

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	120/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00361
Solicitante: ANDRÉS JAVIER DÍAZ GARCIA
NIF/NIE: ****5429*

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00362
Solicitante: ESMERODES BARRETO SL
NIF/NIE: B38542064

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00363
Solicitante: LUZ MARINA SIERRA ROJAS
NIF/NIE: ****6691*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Nº de Expediente: E2022003415S00366
Solicitante: KONKALMA COFFEE GARDEN
NIF/NIE: B42854307

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	121/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00367
Solicitante: SERGIO DAMIÁN PÉREZ RAMOS
NIF/NIE: ***1193**

- **Modelo normalizado de SOLICITUD oficial**, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados. El modelo de solicitud no se ha cumplimentado correctamente con los datos de la persona interesada.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	122/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife**.

Nº de Expediente: E2022003415S00368
Solicitante: JONAS LÓPEZ TORAL
NIF/NIE: ***7232**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermedio *“Titular no identificado”*.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	123/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00369

Solicitante: JOSÉ CARLOS ACOSTA DEVORA

NIF/NIE: ***6300**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00370

Solicitante: JORGE ROSELLO SÁNCHEZ

NIF/NIE: ***0063**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00371

Solicitante: MARÍA ANA GONZÁLEZ LUIS

NIF/NIE: ***6762**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	124/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00373
Solicitante: JENIFER GONZÁLEZ GARCIA
NIF/NIE: ***8434**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	125/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00374
Solicitante: GUACHINCHE PA EL CHOZO CANARIAS S.L.
NIF/NIE: B05416383

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	126/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00376
Solicitante: JAYZA MOREIBA GONZÁLEZ CAMACHO
NIF/NIE: ***8335**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00378
Solicitante: SOLUCIONES CANARIAS DE ELECTRICIDAD LG S.L.
NIF/NIE: B76777721

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	127/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00379
Solicitante: HUGO SUAREZ HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***3737**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	128/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00380
Solicitante: ELIZABETH MARTIN GOYA
NIF/NIE: ***6529**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00381
Solicitante: C.B. RESATURANTE LA PIMENTERA
NIF/NIE: E76633577

- **Contrato privado o escritura pública**, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00382
Solicitante: DANIELA MENENDEZ ARAUJO
NIF/NIE: ***0749**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	129/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00383
Solicitante: COMUNIDAD DE BIENES IDARU IMAGEN
NIF/NIE: E38791356

- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00384
Solicitante: REPUESTOS ANDRÉS S.L.
NIF/NIE: B38283834

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	130/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00385
Solicitante: MARIFRED VARGAS MARTÍNEZ
NIF/NIE: ***8966**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00386
Solicitante: HARIDIAN MASSANET HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***1072**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	131/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00388
Solicitante: FEDERICA GALLETTA
NIF/NIE: ****8680*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	132/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00389
Solicitante: MARLENE ISABEL GUERRERO SÁNCHEZ
NIF/NIE: ***4939**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00390
Solicitante: GRUPO COMERCIAL FADOGA 2011 SL
NIF/NIE: B76579747

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	133/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00391
Solicitante: NASANDI GARCIA GRILLO
NIF/NIE: ***4140**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00392
Solicitante: CB CASTAFIORE PLAZA S.L
NIF/NIE: B76555929

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00394
Solicitante: EDELSETE SL
NIF/NIE: B67712927

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	134/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00395
Solicitante: JESÚS SCHWARTZ ACOSTA
NIF/NIE: ***5124**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	135/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00396
Solicitante: NUYEYBA FAMILY PETS S.L.
NIF/NIE: B67709113

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00397
Solicitante: JENLOYLOY S.L.
NIF/NIE: B76716000

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	136/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00398
Solicitante: BENAHOARE 21 S.L.
NIF/NIE: B67728550

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00399
Solicitante: CARLOS MANUEL GARCIA LÁZARO
NIF/NIE: ***2810**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	137/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00400
Solicitante: JESÚS GONZÁLEZ DIONIS
NIF/NIE: ***0495**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00402
Solicitante: MUNDO DESIRE'E 77 SL
NIF/NIE: B76699297

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00403
Solicitante: JONATHAN JOSÉ GIANVITTORIO GRAS
NIF/NIE: ***2117**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Nº de Expediente: E2022003415S00404
Solicitante: RUN HAIR PELUQUEROS S.L
NIF/NIE: B38843793

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	138/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00405
Solicitante: IRENE LUZARDO HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***7306**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	139/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00406
Solicitante: SEBASTIÁN GONZÁLEZ FRAGA
NIF/NIE: ***4840**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	140/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00407
Solicitante: JOSÉ ANTONIO SEGOVIA MARTIN
NIF/NIE: ***6113**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00408
Solicitante: YANARA CARRASCO ARISTIGUIETA
NIF/NIE: ***6534**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	141/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00410
Solicitante: JAVIER HERNÁNDEZ GARCIA
NIF/NIE: ***4908**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	142/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00411
Solicitante: LUBRICANTES SAN CRISTÓBAL SL
NIF/NIE: B38584538

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00412
Solicitante: SEGURIDAD CERRAJERÍA PÉREZ S.L.L.
NIF/NIE: B38592440

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	143/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00414
Solicitante: ARQUITECTO MONJE Y ASOCIADOS
NIF/NIE: B38426946

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00416
Solicitante: AYTHAMI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***5436**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	144/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
 - En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
 - Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
 - **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
 - Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
 - Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00417
Solicitante: BEATRIZ MORALES RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***8837**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	145/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00418
Solicitante: SANDRA MERCEDES LÓPEZ ZEROLO
NIF/NIE: ***9693**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00420
Solicitante: MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ DE LA ROSA
NIF/NIE: ***7261**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	146/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00421
Solicitante: DAVID DELGADO HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***7583**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00422
Solicitante: HOLANYELIZ ORYELIZ MORA VILAFRANCA
NIF/NIE: ***1401**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	147/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente:	E2022003415S00423
Solicitante:	EL RINCONCITO DE ANAGA SL
NIF/NIE:	B10765253

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el **Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social**.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	148/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00424
Solicitante: JORGE LUIS TEJERA MARTIN
NIF/NIE: ***0801**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00425
Solicitante: MARRERO COELLO, SLU
NIF/NIE: B38413662

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00426
Solicitante: GUASIMARA HERNÁNDEZ ROJAS
NIF/NIE: ***1431**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	149/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00429
Solicitante: FRANCESCO BOTTAZZI
NIF/NIE: ****6884*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00430
Solicitante: REBECA VERANO PADILLA
NIF/NIE: ***1207**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	150/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00431
Solicitante: GIVOR UE21 S.L.
NIF/NIE: B01920420

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00433
Solicitante: DEOMIRA DEL SOCORRO RONDÓN DURAN
NIF/NIE: ***9334**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	151/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00434
Solicitante: MATEO EUSEBIO BÁEZ ÁVILA
NIF/NIE: ***4124**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00435
Solicitante: LÓPEZ ABREU SL
NIF/NIE: B01843671

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Escrituras de constitución** de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	152/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00436
Solicitante: FARMADERM
NIF/NIE: E16683823

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIÓNADO**.
- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00437
Solicitante: CANARY WORLD WIDE SL
NIF/NIE: B72430622

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	153/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00439
Solicitante: CRUZOJANEN SL
NIF/NIE: B38500492

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00440
Solicitante: NANCY CARDONA VALENCIA
NIF/NIE: ***5634**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	154/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00441
Solicitante: ESTER DE LA ROSA BLANCH
NIF/NIE: ***1437**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00442
Solicitante: CAROLINA NARANJO GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***0893**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	155/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00444
Solicitante: VALERIA CURTO RICHINI - FUSTER
NIF/NIE: ***4879**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	156/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00445
Solicitante: NAYIRETH DEL VALLE CORREA BARRIOS
NIF/NIE: ****2117*

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	157/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00446
Solicitante: MARÍA FERNANDA TOVAR MORENO
NIF/NIE: ****5673*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00447
Solicitante: RICARDO ESMERODES BARRETO
NIF/NIE: ***1306**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00449
Solicitante: CONFORTSALUD ORTOPEDIA SL
NIF/NIE: B76732429

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	158/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00450
Solicitante: GUSTAVO BACALLADO GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***9912**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00451
Solicitante: MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA
NIF/NIE: ****4144*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	159/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00453
Solicitante: CARGONISA, S.L.
NIF/NIE: B15822232

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	160/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00454
Solicitante: BERNA BERTHA VÁSQUEZ MIRANDA
NIF/NIE: ***9346**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00455
Solicitante: VICTORIA FERNANDA MULLIN
NIF/NIE: ****9865*

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00456
Solicitante: CAMILLA PAGLIOLI
NIF/NIE: ****5770*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	161/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el **Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social**.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00457
Solicitante: PATRICIA HAMAD LLARENA
NIF/NIE: ***2093**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>.

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	162/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00458
Solicitante: KIOSCO DE LA MÚSICA
NIF/NIE: B38903464

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00459
Solicitante: ANDREA PIÑO PORTELA
NIF/NIE: ***2491**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00460
Solicitante: ENCARNA MENA E HIJAS SL
NIF/NIE: B38752119

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00462
Solicitante: IGNACIO REYES ALONSO
NIF/NIE: ***6338**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	163/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00463
Solicitante: GEMMA DEL PILAR PÉREZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***3167**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00465
Solicitante: JFMA SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J76759117

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	164/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00466

Solicitante: GASTROLOGICA LOVERS SL

NIF/NIE: B76803444

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00468

Solicitante: PAOLA MARIA JOSE GANIO

NIF/NIE: ****0139*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermedio "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00470

Solicitante: MIKAMISETA 2021 SL

NIF/NIE: B04934030

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00471

Solicitante: MARÍA PINO ALMENAR GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***6198**

- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	165/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00473
Solicitante: ARSANTACRUZRESTAURACION SL
NIF/NIE: B10915973

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00475
Solicitante: MARÍA ESPERANZA FRANCISCO GUEVARA
NIF/NIE: ***3010**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00476
Solicitante: ELOYCARACOL SL
NIF/NIE: B76760453

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	166/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00478
Solicitante: ÁNGELA MARTÍNEZ MAYA
NIF/NIE: ***3275**

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00481
Solicitante: AMARY CRIANZA Y MATERNIDAD
NIF/NIE: J76776368

- **Anexo II** MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00482
Solicitante: LAS HIERBAS DE LA RECOVA S.L.
NIF/NIE: B38804795

- **Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)** correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Nº de Expediente: E2022003415S00484
Solicitante: DAVID HERNÁNDEZ ALONSO
NIF/NIE: ***6372**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	167/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00485
Solicitante: ALQUILER DE VEHÍCULOS TELECAR S.L.
NIF/NIE: B38816070

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00488
Solicitante: GLOBAL FRESH BITES, S.L.
NIF/NIE: B01628239

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00489
Solicitante: PATRICIA MARÍA PIÑAR MESA
NIF/NIE: ***9132**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.

Nº de Expediente: E2022003415S00490
Solicitante: MARÍA NIEVES LUIS GUILLERMO
NIF/NIE: ***2739**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado “*Titular no identificado*”.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00491
Solicitante: INVERSIONES BARREDA S.L.
NIF/NIE: B76815208

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiyQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	168/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiyQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00493
Solicitante: C.B FLORISTERÍA MARY FLOR
NIF/NIE: E76524552

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00494
Solicitante: ELISA VICTORIA DÍAZ BETHENCOURT
NIF/NIE: ***2918**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00495
Solicitante: ÁLVARO CASADO ORAN
NIF/NIE: ***2959**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior). Modelo 184 correspondiente al ejercicio del año de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	169/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00496
Solicitante: ETAPA 2022 RD S.L.
NIF/NIE: B76815786

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00497
Solicitante: COMTIGO COMUNICACIONES S.L.
NIF/NIE: B38699567

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o **modificación de datos de la cuenta corriente** abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>

Nº de Expediente: E2022003415S00498
Solicitante: RESTAURACIÓN LA CONCEPCIÓN SL
NIF/NIE: B10959401

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	170/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00499
Solicitante: MARÍA ROSARIO VASSALLO
NIF/NIE: ****5596*

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00500
Solicitante: FRESAS Y CARMIN, S.L.
NIF/NIE: B76732569

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00501
Solicitante: THEOCEANRENTALS
NIF/NIE: B38902870

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica) tras el cambio de denominación social.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLeiYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	171/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLeiYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00502
Solicitante: JOSÉ DE SAN RAMÓN ALBERTO DE LEÓN
NIF/NIE: ***9570**

- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00503
Solicitante: MARÍA LETICIA ALTESOR FABRA
NIF/NIE: ***1712**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00504
Solicitante: MARÍA YANETH DÍAZ PIMENTEL
NIF/NIE: ***2419**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	172/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00505
Solicitante: GIOVANA CAMPOS MEDRANO
NIF/NIE: ***8481**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	173/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00507
Solicitante: MARÍA SUSILA BHOJWANI ÁLVAREZ
NIF/NIE: ***7007**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Nº de Expediente: E2022003415S00508
Solicitante: DOMINGO ANTONIO BARROSO YANES
NIF/NIE: ***4776**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	174/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00509
Solicitante: AIMARA YANIRET GUZMAN TORO
NIF/NIE: ***4073**

- **Acreditación de los datos bancarios y titularidad** de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- **Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF)** del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00510
Solicitante: EDGAR RODRIGO MONTOYA MONTOYA
NIF/NIE: ***6580**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	175/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00511

Solicitante: EXPLOTACIONES BRAVOS S.L.

NIF/NIE: B09908062

- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00512

Solicitante: DAVINIA DE LEÓN MARTIN

NIF/NIE: ***5703**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00513

Solicitante: HAIDAR HAIDAR

NIF/NIE: ****3429*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- **Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER**, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretenden cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	176/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Así mismo, por la presente **se admiten las solicitudes** que se detallan a continuación por estar completas, no requiriendo subsanación, y se prosigue al estudio de la documentación actualmente aportada por los interesados.

Nº de Expediente: E2022003415S00009
Solicitante: ISKAY SINCHIS S.L.
NIF/NIE: B76751882

Nº de Expediente: E2022003415S00010
Solicitante: DE ICOD BUSSINES SL
NIF/NIE: B76586403

Nº de Expediente: E2022003415S00015
Solicitante: KAPIL SAWLANI SAWLANI
NIF/NIE: ***4682**

Nº de Expediente: E2022003415S00018
Solicitante: VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CARRILLO
NIF/NIE: ***5535**

Nº de Expediente: E2022003415S00020
Solicitante: YAIZA MARTIN CARREÑO
NIF/NIE: ***5942**

Nº de Expediente: E2022003415S00024
Solicitante: BETTINA VILMA GANIO MENENDEZ
NIF/NIE: ***9967**

Nº de Expediente: E2022003415S00030
Solicitante: EL VOLCAN AUTOCENTRO,S.L.U.
NIF/NIE: B76594654

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	177/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00041
Solicitante: SYLA PASTELES SL
NIF/NIE: B76579168

Nº de Expediente: E2022003415S00042
Solicitante: C.B. BAR HAWAI
NIF/NIE: E38217295

Nº de Expediente: E2022003415S00044
Solicitante: YORDANY IZQUIERDO MARTIN
NIF/NIE: ***5782**

Nº de Expediente: E2022003415S00048
Solicitante: HOJAS VERDES, SL.
NIF/NIE: B38425104

Nº de Expediente: E2022003415S00051
Solicitante: CAROLINA MARRERO PALENZUELA
NIF/NIE: ***3293**

Nº de Expediente: E2022003415S00053
Solicitante: RAQUEL RODRIGUEZ REYES
NIF/NIE: ***2210**

Nº de Expediente: E2022003415S00054
Solicitante: OLIVIA KONIG
NIF/NIE: ****3668*

Nº de Expediente: E2022003415S00055
Solicitante: MARÍA CANDELARIA FUENTES DORTA
NIF/NIE: ***6820**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	178/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00059
Solicitante: C.B. BENTORMODE
NIF/NIE: E76606177

Nº de Expediente: E2022003415S00061
Solicitante: ASESORAMIENTO FINANCIERO TRIBUTARIO Y DE AUDITORIA SL
NIF/NIE: B38329926

Nº de Expediente: E2022003415S00064
Solicitante: ELENA MESA MARTIN
NIF/NIE: ***9902**

Nº de Expediente: E2022003415S00065
Solicitante: ÁFRICA ARMENIA NEGRÓN RODRÍGUEZ, S.L
NIF/NIE: B76721794

Nº de Expediente: E2022003415S00068
Solicitante: MARIA LUISA FLEITAS REYES
NIF/NIE: ***2590**

Nº de Expediente: E2022003415S00069
Solicitante: MARIA JOSE PAVES CANO
NIF/NIE: ***9977**

Nº de Expediente: E2022003415S00071
Solicitante: ENRIQUE DE FEDERICO BONERA
NIF/NIE: ***4372**

Nº de Expediente: E2022003415S00072
Solicitante: LA CABAÑA DEL TE 1968, S.L.
NIF/NIE: B38832200

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	179/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00077
Solicitante: SAYGOS SPORT TEN BEL
NIF/NIE: B38483244

Nº de Expediente: E2022003415S00079
Solicitante: MARÍA CANDELARIA LÓPEZ SUAREZ
NIF/NIE: ***4816**

Nº de Expediente: E2022003415S00083
Solicitante: MYRIAM DÁVILA GUTIÉRREZ
NIF/NIE: ***1451**

Nº de Expediente: E2022003415S00085
Solicitante: SARA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***3521**

Nº de Expediente: E2022003415S00087
Solicitante: PEDDRO MIGUELL LORENZO MORA
NIF/NIE: ***0501**

Nº de Expediente: E2022003415S00088
Solicitante: GUARANIES FLEM S.L.
NIF/NIE: B76802263

Nº de Expediente: E2022003415S00090
Solicitante: LUCA ANFOSSI
NIF/NIE: ****0641*

Nº de Expediente: E2022003415S00091
Solicitante: MOISÉS ESTANISLAO RAMÍREZ RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***5672**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	180/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00100
Solicitante: BRIANDA CANDELARIA S.L.U.
NIF/NIE: B38670907

Nº de Expediente: E2022003415S00103
Solicitante: LARUTAGRILL66 SL
NIF/NIE: B76764851

Nº de Expediente: E2022003415S00106
Solicitante: ANA LIS DE LA ROSA HERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***7672**

Nº de Expediente: E2022003415S00108
Solicitante: ROSOBAR, S.L.
NIF/NIE: B38414959

Nº de Expediente: E2022003415S00109
Solicitante: CRISTINA HERNÁNDEZ ÁLAMO
NIF/NIE: ***3143**

Nº de Expediente: E2022003415S00110
Solicitante: REMEDIOS ISAIDA MARTIN EXPÓSITO
NIF/NIE: ***2662**

Nº de Expediente: E2022003415S00111
Solicitante: SONIA CASTRO RAMOS
NIF/NIE: ***7213**

Nº de Expediente: E2022003415S00112
Solicitante: SARA JESÚS GÓMEZ LÓPEZ
NIF/NIE: ***3310**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	181/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00114
Solicitante: KARINA YESSENIA MARTIN LUIS
NIF/NIE: ***5919**

Nº de Expediente: E2022003415S00115
Solicitante: LA PLACITA DE ABAJO
NIF/NIE: B38914321

Nº de Expediente: E2022003415S00123
Solicitante: ABEL TOLEDO DOMINGUEZ
NIF/NIE: ***6013**

Nº de Expediente: E2022003415S00129
Solicitante: ESTHER NURIA FARRAIS GARCIA
NIF/NIE: ***1595**

Nº de Expediente: E2022003415S00131
Solicitante: EUROTENERIFE DE ELECTRODOMESTICOS SL
NIF/NIE: B38919619

Nº de Expediente: E2022003415S00132
Solicitante: JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FUMERO
NIF/NIE: ***9834**

Nº de Expediente: E2022003415S00138
Solicitante: ÁLVAREZ & ZERAVLA FAMILIARES ASOCIADOS, SL
NIF/NIE: B76730035

Nº de Expediente: E2022003415S00139
Solicitante: GUZMÁN GONZÁLEZ JOYEROS SL
NIF/NIE: B38940409

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	182/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00142
Solicitante: RESTAURACION Y ASESORAMIENTO EL MORTERO SL
NIF/NIE: B76700822

Nº de Expediente: E2022003415S00143
Solicitante: FÉLIX MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***4892**

Nº de Expediente: E2022003415S00147
Solicitante: MARÍA PALACIOS BERBEL
NIF/NIE: ***7774**

Nº de Expediente: E2022003415S00150
Solicitante: MURIEL MAURIN SLU
NIF/NIE: ****8811*

Nº de Expediente: E2022003415S00153
Solicitante: RITA MARIA GARCIA FERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***3130**

Nº de Expediente: E2022003415S00162
Solicitante: MARELYS MORAIBA GONZÁLEZ GARCIA
NIF/NIE: ***5546**

Nº de Expediente: E2022003415S00172
Solicitante: SAMIR ENRIQUE BARRERA BRITO
NIF/NIE: ***5065**

Nº de Expediente: E2022003415S00178
Solicitante: INNOVACIONES Y PROYECTOS DE CANARIAS S.L.
NIF/NIE: B76666585

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	183/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00187
Solicitante: EL ÁTICO ANAGA SL
NIF/NIE: B76802651

Nº de Expediente: E2022003415S00192
Solicitante: SABIA NUTRICIÓN, S.L.
NIF/NIE: B76635218

Nº de Expediente: E2022003415S00195
Solicitante: SHAKELTEE, S.L.
NIF/NIE: B76685676

Nº de Expediente: E2022003415S00201
Solicitante: RUA 21 RESTAURANTS SL
NIF/NIE: B76658475

Nº de Expediente: E2022003415S00204
Solicitante: NGA BUI NGOC
NIF/NIE: ***9656**

Nº de Expediente: E2022003415S00205
Solicitante: SANTOS PÉREZ S.C.
NIF/NIE: J76811694

Nº de Expediente: E2022003415S00207
Solicitante: ASOCIACIÓN EKANANDA
NIF/NIE: G76628296

Nº de Expediente: E2022003415S00216
Solicitante: PATISSERIE MAKIKA, S.L.
NIF/NIE: B76678317

Código Seguro De Verificación	p/VrJXkLrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	184/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXkLrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00232
Solicitante: GRAHSTI RAJENDER MULCHANDANI DODANI
NIF/NIE: ***8402**

Nº de Expediente: E2022003415S00241
Solicitante: FIREWORKS TENERIFE ABONA S.L.
NIF/NIE: B38919213

Nº de Expediente: E2022003415S00251
Solicitante: FERRETOLO LOS MAJUELOS S.L.
NIF/NIE: B38781597

Nº de Expediente: E2022003415S00258
Solicitante: AMAR KUMAR MEHROLIA MEWATI
NIF/NIE: ***9715**

Nº de Expediente: E2022003415S00268
Solicitante: VANESSA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***2561**

Nº de Expediente: E2022003415S00270
Solicitante: CÁNDIDO WALTER LUIS LUIS
NIF/NIE: ***3113**

Nº de Expediente: E2022003415S00277
Solicitante: KASSANDRA ASHLEY ROMERO DE JESÚS
NIF/NIE: ****8122*

Nº de Expediente: E2022003415S00283
Solicitante: RAQUEL PILAR DE MARTIN REGALADO
NIF/NIE: ***4467**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	185/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00286
Solicitante: JUAN GERARDO RODRIGUEZ MARTIN
NIF/NIE: ***4331**

Nº de Expediente: E2022003415S00291
Solicitante: LUCIA PÉREZ LUIS
NIF/NIE: ***7447**

Nº de Expediente: E2022003415S00295
Solicitante: CELESTINO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
NIF/NIE: ***6487**

Nº de Expediente: E2022003415S00303
Solicitante: NOEMÍ SANTIAGO SL.
NIF/NIE: B38433116

Nº de Expediente: E2022003415S00308
Solicitante: CARMEN ELISA LLANOS LEÓN
NIF/NIE: ***7001**

Nº de Expediente: E2022003415S00310
Solicitante: HAPPY CAFÉ SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J76690072

Nº de Expediente: E2022003415S00311
Solicitante: LUCIPAN S.L.
NIF/NIE: B38737391

Nº de Expediente: E2022003415S00317
Solicitante: JOSÉ DAVID ÁLVAREZ TRUJILLO
NIF/NIE: ***7222**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	186/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00318
Solicitante: PEREIRA SEGUEZZA S.C.
NIF/NIE: J76764299

Nº de Expediente: E2022003415S00324
Solicitante: MAG 7 S.C.
NIF/NIE: J76808930

Nº de Expediente: E2022003415S00328
Solicitante: MOISÉS LUIS PÉREZ
NIF/NIE: ***2144**

Nº de Expediente: E2022003415S00334
Solicitante: MARÍA DELIA DEVORA LEÓN
NIF/NIE: ***0735**

Nº de Expediente: E2022003415S00336
Solicitante: PING CHEN
NIF/NIE: ****4825*

Nº de Expediente: E2022003415S00341
Solicitante: OUH MAMMA S.L.
NIF/NIE: B16837742

Nº de Expediente: E2022003415S00350
Solicitante: ALBERTO AARÓN GONZÁLEZ EXPÓSITO
NIF/NIE: ***3819**

Nº de Expediente: E2022003415S00364
Solicitante: PARTS AUTO REPUESTOS S.L.
NIF/NIE: B38375507

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	187/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00365
Solicitante: HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***5675**

Nº de Expediente: E2022003415S00372
Solicitante: DIVLUX LAB SL
NIF/NIE: B42802454

Nº de Expediente: E2022003415S00375
Solicitante: TEODOMIRA MÉNDEZ DÍAZ
NIF/NIE: ***3338**

Nº de Expediente: E2022003415S00393
Solicitante: ALFREDO TABLADO RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***1873**

Nº de Expediente: E2022003415S00401
Solicitante: ISE MACARONESIA, SL
NIF/NIE: B76685197

Nº de Expediente: E2022003415S00409
Solicitante: MARCO PERGOLA
NIF/NIE: ****3583*

Nº de Expediente: E2022003415S00415
Solicitante: TODOS LOS SANTOS 11-2014, S.L.
NIF/NIE: B76656313

Nº de Expediente: E2022003415S00419
Solicitante: DEPORTES VENEZUELA S.L.
NIF/NIE: B38503801

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	188/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00427
Solicitante: ELEGANCE CANARIAS S.L.
NIF/NIE: B76506104

Nº de Expediente: E2022003415S00428
Solicitante: GLOBE DISTRIBUTORS, S.L.
NIF/NIE: B38753190

Nº de Expediente: E2022003415S00432
Solicitante: SUPERMERCADOS MAINDA S.L
NIF/NIE: B76734318

Nº de Expediente: E2022003415S00438
Solicitante: MARÍA CELIA GARCIA REVERTER
NIF/NIE: ***3445**

Nº de Expediente: E2022003415S00443
Solicitante: ARIADNE RAMOS PERERA
NIF/NIE: ***2976**

Nº de Expediente: E2022003415S00448
Solicitante: MARCO ANTONIO REGALADO ANDUL
NIF/NIE: ***2304**

Nº de Expediente: E2022003415S00452
Solicitante: MAKENA CANARIAS, S.L.
NIF/NIE: B76651850

Nº de Expediente: E2022003415S00461
Solicitante: VÍCTOR ARROCHA LORENZO
NIF/NIE: ***9545**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	189/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00467
Solicitante: RAFAEL DELGADO BAUSILI
NIF/NIE: ***4285**

Nº de Expediente: E2022003415S00469
Solicitante: C.B. LA ACEQUIA
NIF/NIE: E76587708

Nº de Expediente: E2022003415S00472
Solicitante: JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***1439**

Nº de Expediente: E2022003415S00474
Solicitante: ISABEL CRISTINA DÍAZ MENDOZA
NIF/NIE: ***3749**

Nº de Expediente: E2022003415S00477
Solicitante: ASORIA TENESAR TOLEDO GUTIÉRREZ
NIF/NIE: ***7040**

Nº de Expediente: E2022003415S00479
Solicitante: CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA SAL
NIF/NIE: A38278891

Nº de Expediente: E2022003415S00480
Solicitante: NEW MADI S.L.
NIF/NIE: B76642420

Nº de Expediente: E2022003415S00486
Solicitante: AYMARA FUMERO DE LEÓN
NIF/NIE: ***7066**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	190/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00487
Solicitante: ÁNGEL PASQUALE IANNUZZI
NIF/NIE: ****0939*

Nº de Expediente: E2022003415S00492
Solicitante: ANDRÉS LORENZO LINARES
NIF/NIE: ***7053**

El Órgano Instructor,
Yaiza Suárez González

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	191/191
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

